

DIARIO DE ALMERIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.554

Viernes 24 de abril de 1931

Tiendas, 10.—Apartado, 40

La República ha comenzado a desenvolverse en un ambiente de aientos liberales y democráticos. Sin embargo, se ha sumado al consenso de la democracia mundial con más de un siglo de retraso.

Instaurado el nuevo régimen, hemos de impedir que se le hurten al pueblo las verdaderas conquistas de esta época. No podemos conformarnos con que el pueblo se le estanque en la fase del primer triunfo. Hay que enderezar el corsaje a los objetivos grandiosos: el poderío hispánico y la justicia social y económica.

Los monumentos públicos son tuyos, pueblo. Tú eres su guardador. Las obras de arte son patrimonio de tu alma.

Rerecha toda bárbara iconoclastia.

Informaciones comentadas

...Donde acaba el monarca y comienza el financiero...

Los que conciben el ideal de transformar un pueblo, o se crean llamados providencialmente a engrandecerlo, por ideólogos y románticos y soñadores que nacen en su iniciación, acaban siendo los hombres de negocios, nos dice M. J. Bouruet-Aubertot, en su libro recientemente publicado en París. Este libro trata de resaltar para Luis XIV la gloria de haber sido el inventor de la sociedad burguesa, germe de todo el progreso financiero y económico, mercantil e industrial de nuestro tiempo. Hasta aquí se creía que fué un escocés apellidoado L. W. Quién a principios del siglo XVIII intentó organizar un negocio, reiniciando el capital por medio de títulos de especulación; de acciones que podían traspasarse y pagarse, revolviendo y desmoronando independientes del negocio que representaba. Y no aquí que mucho antes, en 1664, un monarca glorioso, venidero emperador de un gran imperio renacentista literario, tutelado por media Europa, soberbio hasta proclamar: «El Estado soy yo», guardador de que tal tesoro de gracias que se llama Madame de Maintenon, sentía la comodidad y la codicia de los negocios, y abandonando los cuiados del gobierno y los regocijos de la Corte y los dones del amor, se encerraba largas horas para ensuchar los fanáticos resústos de grandes riquezas de la isla remota que le daba el académico Charpentier, que no había estado nunca en ella y de la que tenía noticias por referencias del aventurero Pausier, creador de un ensayo de colonización malpache.

¡Qué mirifico casusbel! Dilatadas extensiones de tierras que pensadas en una horizonte de agua sedimentada abundantemente papegas de oro puro; boquitas milicianas que podían dar millones de toneladas de maderas aromáticas; espesores de tan guatas sábanas como las de las lidas. Y todo esto sin dueño. A merced del primero que llegase. Hacía falta, sin embargo, un gran capitán que no podía extraer del tesoro de la nación, agotado para lograr las victorias de Roer, Friburgo, Nordlingen y Leys y vigilado inexorablemente por Colber.

Y luego, ¿por qué no hacer de la empresa un negocio personal? El mismo Luis XIV imaginó la forma de reunir ciñendo que los asociados que encontraran para extraer riquezas de Madagáscar le pidieran eusturas, sin de tarde en tarde. El estatuto creando la Sociedad Comercial de Madagáscar, fué obra de puño y letra del monarca. En la asamblea de constitución ocupó la presidencia I, como había hecho con la nación, se arrojó el derecho de dirigirlo y manejar sus fondos. Una nube de agentes propugnistas se exerció por toda Francia colocando acciones o títulos de participación en el negocio; se recabaron dos millones de francos; el monarca se atribuyó una participación de tres que no llegó a desembolsar.

Se compraron buques y se recibió una legión de aventureros y se partió a la conquista del océano Atlántico de oro. Se logró atracar un navío con mercancías preciosas y enviarlo al rey. En la travesía lo capturaron unos corsarios ingleses. Se perdió toda esperanza de negocio y se disolvió la sociedad. Los accionistas no pudieron recuperar ni solo el capital. El monarca, como presidente y primer accionista, dio por cancelados el activo y el pasivo y no convocó más asambleas.

El curioso relato hecho por Bouruet-Aubertot planteado ante Europa un curioso problema: «Un rey puede dedicarse personalmente a los negocios? Puede participar en los negocios con sus subditos? Los juristas, los políticos han discutido varias veces este delicado tema. Lo discutieron cuando se vió en España la llamada Reina Gobernadora, la bella napoleónica madre de Isabel II, comprometer parte de su fortuna personal en negocios de minas y de carbón y en el ferrocarril de Linares, el segundo que se instaba en España. Lo discutieron cuando se vió a Leopoldo II de Bélgica colostrar por su cuenta el Congreso que lo regaló a Bismarck en el Congreso de Berlín.

De estos reyes y otros pocos se habló también en diversas ocasiones. No sólo las Compañías de Colonizadoras de Cartas delegadas del Estado que les daban una soberanía efectiva en el Sudán, en Uganda, en Malasia o en Borneo regalaban a los subalternos acciones liberadas y participaciones gratuitas. Cuando surgió la guerra europea se aseguró que Guillermo II tenía cuantiosos intereses en la gran alianza francesa donde se forjaban los cañones monárquicos, de los que se esperaba la victoria. E intereses también en los astilleros del Báltico, sal-

Los ex reyes lloran...

Así am por shí algunos sentimientos de percaliza que, comentando el triste destino destronamiento del bisbe de Fernando VII, exclaman:

—Qué pena, pobrísimo! ¡Lo que lloran estos días!

Y crece los muy curiosos que convencen a las buenas gentes del pueblo con esas lamentaciones, esencialmente ridículas por carecer de absoluto de base. Los ex reyes no tienen derecho a llorar, puesto que el pueblo republicano, con todos los respetos que se debe al rey, los ha acompañado hasta los lugares designados para abordar definitivamente España.

Los reyes que han tratado a los subditos como esclavos, no pueden derramar lágrimas cuando sus victimas tienen para con el un gesto de caballería de nobleza...

Los que tienen derecho a llorar son los que perdieron a sus seres queridos durante la sangrienta y frondosa lucha desencadenada en nuestro país a consecuencia de las desmedidas ambiciones de la familia borbónica, de nefasta recordación.

Recordemos algunos de los muchos hechos de la negra historia de la España monárquica:

Las víctimas de la Inquisición, sostenida por los Borbones.

Las víctimas del éxodo de Breslau por los sordazos de Felipe V.

Las víctimas de la guerra de la independencia, debido a la traición de Fernando VII.

Las víctimas de la guerra carlista cuyo origen fué un pleito dinástico.

Las víctimas de los desastres coloniales.

Las víctimas de Marruecos.

Las víctimas de las tres dictaduras.

Millones de madres españolas han llorado con más razón que los reyes destrozados y sus hijos.

No podemos conmovernos, pues, ante las lágrimas de los que jamás lloraron cuando el pueblo español era amarillado y criado en empobrecidos hogares como Torrijos, Diego de León, Rizal, Fermín Galá y García Hernández.

¡Qué honor os quieren los ex reyes, que es lo menos que pueden hacer los miembros de una familia odiosa que convirtió a España, durante siglos, en un verdadero mar de lágrimas!

PANORAMAS

Anverso

De «A B C» la noticia. Del diario de las pompas de jabón. Doña Victoria, al salir de Madrid para marchar al exilio, vestía un humilde traje que realizaba su modestia; sin adorno de ninguna especie; sencilla y serena en momentos tan intensos y decisivos.

Reverso

Los periódicos franceses han hablado extensamente de las joyas que portaba doña Victoria. Ha sido preciso designar varios policías para que no pudiesen correr riesgo alguno las referidas joyas, cuyo importe se totaliza en 300 millones de francos.

Modestia, sencillez y humildad, según «A B C». Sin comentarios.

F. RUEDA PARDO

(Prohibida la reproducción).

Libertad y Educación

vanguardia las ideas de los no católicos.

En otros aspectos esperamos que este Gobierno y los sucesivos vayan mostrando a todos en qué consiste el trato igual a todas las ideologías, lo que permitirá el resurgimiento de muchas opiniones oprimidas que ahora hallarán en España la natural expansión que tienen en los países civilizados

En este aspecto será fácil cumplir esas disposiciones naturalmente liberadoras de los Gobiernos de la República. En otros aspectos, cuando se legisla sobre normas que afectan a la supeditación de los intereses particulares a los de la nación, se requerirá un mayor civismo al que nunca se acostumbró al pueblo y allí, en estos casos, quizás alguna vez, se ponga de manifiesto la falta de comprensión y de sentido del servicio a la comunidad en que se ha dejado creer a tanta gente.

Tal vez por ello pudo decir Giner de los Ríos—uno de los escasos educadores españoles cuyo nombre pasó las fronteras—que la reforma básica en España era la reforma de los españoles.

He aquí dónde la República tiene que realizar una labor interminable si quiere asegurar su vida y disponer de una

mayoría de ciudadanos que no se hagan expuestos, como los núcleos rurales que la Monarquía abandonó a la miseria y a la ignorancia, al vaivén de los intereses particulares de los caciques pueblerinos.

Para quienes nos es esencial que el ciudadano forme su espíritu de una manera moderna que lo haga integralmente más perfecto, las disposiciones liberales de la República nos parecen importantísimas como es indispensable.

Quienes entiendan que la felicidad de los españoles depende de un progreso meramente material, aunque continúan los fanatismos y las corrupciones e inmorralidades de todo género, corroyendo las almas y los cuerpos y estropeando feamente toda actuación (incluso la que requiere la ejecución de las maravillas de una civilización material), quizás no vean en ello más que «estridencias para la galería».

Otro día, para no ser muy largos hoy, diremos algo más acerca de la necesidad de liberar las conciencias en España.

MARCELO AGUDO

Almería, abril, 1931.

Consideraciones

La República y el Maestro

Momentos de profunda meditación y responsabilidad son los actuales para los maestros españoles. El pueblo es pésimo, azotado con fervores igualados al suyo régimen, pródigo de una era en la que la justicia dejó de ser letra muerta, obliga al Maestro nacional primario a con seguir en cuerpo y alma la tarea de consolidación del Poder legítimamente constituido, prestándose cada uno a sueldo de la democracia, contribuyendo a reforzar el triunfo de la democracia.

Los «Derechos del Niño», que para los hijos de los españoles sólo existieron en el papel, serán, por fin, virtuosas realidades bajo el naciente Reino español, traída por el pueblo, fruto de la conjunción de voluntades de los trabajadores del mundo y de los del cerebro.

Cuando paseados los niños podemos contemplar cómo a la cultura de los ciudadanos se han destinado canidas incospicadas, como el «pase libre» al talento, se considera indignable darlo, como las cantinas y romperlos escolares gozan de toda protección, mientras, como no queda nadie más español, sus escuelas higiénicas y confortables donde el sol y la luz entra y raudales, como se defiende la salud y bienestar de los pequeños con las escuelas al aire libre, los prevertores, las colonias de mar y de montaña, la inspección médica escolar y los consultorios infantiles; como se respecta la conciencia del maestro, y cómo ésta goza de las consideraciones sociales, de la remuneración debida y de la superior preparación por lo que tanto vale se dirigió a los Gobernadores de la Monarquía, accesso sistemos ha poco el redimido de haber sido colaboradores en la obra de embrutecimiento perseguida por aquéllos.

Enanos de cuero y de espíritu fuimos los maestros españoles humillados por el régimen desastroso. Se nos negaba la superior preparación por temor de que pudiéramos abrir surcos en las conciencias de las gentes. Retirados indecorosamente, pensábamos, no podíamos nacer gozar de la tranquilidad de espíritu que se necesita para la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos. Y así el maestro desprecia la escuela, la escuela vive, perpetuando la del sol, escribir y contar, que incubaba seres fáciles de manejar; la ciudad establecía sus «escuelas de ricos y de pobres», separando desde los primeros años, a quienes posteriormente deberían vivir juntos.

Me la hora de la justicia ha sonado en España, y el Maestro, servidor de la sociedad, se reclamará de las culpas que pudieron agraviarle. Nada tiene que temer de la supuesta amargura de sus conciencias.

Quince años atrás, Eugenio Nosé había dicho: «La reina no ama al rey». La reina secoa colectiva a su frío, por encima del bien y del mal. Seguramente, despreciaba a su marido; pero despreciaba, también, a los «subditos» de su régimen.

El rey dedicaba sus energías a la cincuenta, siendo quanto fuerte en el tiro de pichón. El rey tenía, como siempre, «mal perder», y las artísticas escopetas dejaban ganar a los cuartos en horas de acatamiento.

Doña Victoria asistía a fiestas y inauguraciones, con sus dos hijas y su marido; con su espíritu austero del que no se recuerda. Ahora, por primera vez, el pobre esfuerzo, la víctima inocente de los protocolos y de las razas de Estado, podrá quitar su dolor, podrá lanzar la gran acusación que el solo hecho de su existencia significa para la monarquía. Y condenará, amargará, repudiará a quienes le arrastraron de la vida, para darle una vida dolorosa... por coartamientos de las Cárdenas.

No murió el príncipe y, como hombre, le deseó larga vida. Pero como principiante, si ha muerto. Para siempre.

Así, pues, se ha agotado el espacio para el señor escocés, dejó correr a la pluma libertad. Y escribió un artículo que ahora pondrá público, pero no dicen que hay que acatar los principios de libertad y justicia, por los cuales ha luchado el pueblo.

Sin duda, creen que la república o monarquía no es más que cuestión de nombre y que también dentro de la República podrán satisfacer sus apetitos, habrá cabida para sus combinaciones inmorales. Repito: no perdais de vista a los republicanos de corazón, que habían despotizado terriblemente contra la democracia y que hasta habían llegado a perseguir a los que las profesaban.

Nos congratula, por un lado, que si él fija tengan que renegar de sus arcaicos prejuicios; pero nos inquieta, por otro, esa agregación a nuestras filas de elementos que no se halan suficientemente depurados, que aún huean a podrido y que pueden producir corrupciones en nuestro ambiente.

Nos fijamos de los republicanos de ocasión, y vigilemos sus movimientos. Ahora dice que hay que acatar el régimen, pero no dicen que hay que acatar los principios de libertad y justicia, por los cuales ha luchado el pueblo.

Sin duda, creen que la república o monarquía no es más que cuestión de nombre y que también dentro de la República podrán satisfacer sus apetitos, habrá cabida para sus combinaciones inmorales. Repito: no perdais de vista a los republicanos de corazón, que habían despotizado terriblemente contra la democracia y que hasta habían llegado a perseguir a los que las profesaban.

Ese momento es ahora, para el señor escocés, la noche más oscura de su vida.

Cierta mañana, llegó a la Redacción una voz recomendada: «No cerrad todavía; el príncipe está muerto».

Una mañugra y yo esperamos, en la noche fría. Yo escribí una necrológica del príncipe, porque el imperialismo de la justicia y de la equidad no le permitió siempre al periodista ser digno real se muere como cualquier mortal de sangre colorada.

El muchacho estaba en El Pardo. No tardaría en llegar a El Escorial—mejor, con toda su juventud conservada en vez por el color.

Cierta mañana, llegó a la Redacción una voz recomendada: «No cerrad todavía; el príncipe está muerto».

Una mañugra y yo esperamos, en la noche fría. Yo escribí una necrológica del príncipe, porque el imperialismo de la justicia y de la equidad no le permitió siempre al periodista ser digno real se muere como cualquier mortal de sangre colorada.

Sin embargo, estaba bien que mis amigos no veran la luz, porque para la monarquía causa editorial,

La bandera tricolor

Comenzó el día 14 de abril a gozar sus minutos en el cielo de los tiempos. Alemania, suave, la paloma mensajera por el espacio buscando el nido donde posarse.

Llevaba en el pico la rama de olivo, precursora de la paz.

Bellas tristesas iba poniendo la aurora en el horizonte temboroso.

Ráfagas de fuego, borbotones de las y democrazia, brisas de nuevas orientaciones históricas.

Brilla, blanca y turquesa, la página del Libro. El historiador rasga sobre ella los tristes inmortales. En lágrimas rojas y destellantes es le: «Galán! ¡Gálvez Hernández!»

Avanza el día. Hoy silencio solemne y expectante. Ha callado el agorero graznar del pájaro nocturno.

La mucha sombra humana circula y vibra de entusiasmo. Los caudillos dirigen, sehan y avanzan.

Sobre los puntos encendidos, van clavándose los jardines. Fortines espirituales de los gran batalla. Se agita y ondea enérgicamente tricolor.

España entero, desde Creus a Finisterre y desde Peñíscola a Gibraltar, percibe el elocuente mensaje que le envía la bandera tricolor.

Lenguaje sin balbuceos ni palabras que tiene toda la eloquencia de las epopeyas y caprichos de los más excelentes poemas. Lenguaje universal de fraternidad. Lenguaje de la poesía y de las aspiraciones más elevadas.

Sale, bandera de la República, para no ser rayos que iluminan nuestra caminata. Tú eres el ave que ensalza el gorjeo de la España nueva.

Disejunto ancho, juguetes con el viento y expande orgullosa sus coloraciones triples, pregonando el triunfo de la idea magnífica.

Nace como las flores: al

INFORMACION POLITICA

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Maura recibió esta mañana a los periodistas, en su despacho del Ministerio.

Manifestó el ministro que carecen de fundamento las suposiciones que en una información hace el diario «La Tierra», indicando la posibilidad de que aún existan presos políticos en la Cárcel de Bilbao.

Añadió el ministro que en aquella prisión sólo existen hoy recluidos algunos carteístas.

El general Sanjurjo confeccionó con varios ministros

Madrid.—Esta mañana acudió al Ministerio de la Guerra el general Sanjurjo, para conferir con el ministro.

Después se trasladó al Ministerio de Estado, en donde conferenció con el señor Lerroux.

Manifestó a los periodistas que se había despedido de ambos ministros para marchar esa noche con dirección a Marruecos.

Anunció que regresaría pronto a España, porque aquel clima no le prueba.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública recibió hoy a los periodistas en su despacho del Ministerio.

Manifestó el señor Domingo que pronto se publicará un decreto mediante el cual se modifica la organización de la Ciudad Universitaria.

Siguió diciendo que si hubiera deseado que la Ciudad Universitaria se hubiera constituido en Alcalá; pero que, puesto que ya no tiene remedio la cosa, se intensificarán las obras para su pronta terminación.

Anunció que en breve pondrá la incorporación de la institución de Santa Cristina a la Facultad de Medicina, no exigéndose el requisito de que las parturientas que asistan sean casadas.

También manifestó que muy pronto reformará el Consejo de Instrucción Pública, del cual, añadió, había ofrecido la presidencia a don Miguel de Unamuno y la presidencia de la Comisión Permanente al señor Alomar.

Siguió diciendo que ha redactado un decreto referente al asunto del dialéctico en Cataluña, en el cual dispone que en las escuelas maternales se dará la enseñanza del catalán; pero atendiendo a que a los castellanos que residen en Cataluña y a los catalanes que deseen la enseñanza de castellano, se les dará la enseñanza de castellano.

Dijo también que el curso universitario se prorrogará hasta el mes de junio en todas aquellas Universidades en que estuvo interrumpido, dejándose al arbitrio en este asunto al claustro de profesores.

El señor Alcalá Zamora explica la formación del Gobierno

París.—Le Populaire reproduce hoy un autógrafo del señor Alcalá Zamora, que le fué entregado al diputado socialista señor Frossard, que se encuentra en España, autógrafo que lleva la siguiente frase: «Soy republicano moderado, pero partidario resuelto de la justicia social».

El parlamentario francés relata una entrevista celebrada con el jefe del Gobierno provincial.

— Si quiere usted darse perfecta cuenta—declaró el señor Alcalá Zamora—del carácter de este movimiento y percatarse de que corresponde a algo muy profundo y arraigado en la conciencia del pueblo, fíjese en lo amplio que es la coalición que acaba de asumir el Poder.

Yo soy republicano del centro, es decir, un republicano moderado, como dicen ustedes en Francia; el ministro de Gobernación, señor Maura, es un republicano de derechas; mis amigos Largo Caballero, Prieto y Fernández de los Ríos pertenecen a las organizaciones socialistas.

Entre nosotros el acuerdo es completo, y claro es que cada partido permanece fiel a su ideal y conserva su independencia; pero nos hemos puesto de acuerdo para elaborar un

programa mínimo, que juntos realizaremos.

Si el Gobierno provisional ha podido desde el primer instante, sin solución de continuidad, sustituir el Gobierno monárquico y hacer que todas las mañanas aparezca en la Gaceta una larga serie de acuerdos y que se hayan podido introducir modificaciones felicísimas en la estructura política y administrativa del Estado, todo ello se debe a que estábamos en perfecta comisión de pensamiento y que laboramos por el mismo ideal.

El jefe del Gobierno provincial terminó diciendo:

— Nuestra revolución ha sido verdaderamente ejemplar. ¿Quién habrá pensado eso en un país que ha dado la palabra pronunciamiento a todos los dictadores del mundo?

El conde de Romanones no ha enviado dinero al extranjero

Madrid.—El conde de Romanones se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le ha aquejado estos días.

Manifestó el conde de Romanones que cuantas noticias han circulado sobre el supuesto envío de dinero al extranjero por su parte, son absolutamente falsas y tendenciosas.

— Ni he enviado ni céntimo, ni pienso enviarlo. Como tampoco ha cruzado por mi imaginación el salir de España. Por el contrario, todos los hijos que tengo en el extranjero regresan tan pronto como pueden.

Comienzan a regresar los aristócratas

San Sebastián.—Comienzan a regresar los aristócratas que marcharon al Extranjero. Hoy llegaron el marqués de Bendaña y la señora de Carvajal.

La Prensa dice que el señor Borbón ha recomendado a sus incondicionales que regresen a España.

Una baje en la legión "al-bifanista"

Madrid.—Don Antonio Valverde Gil ha dirigido una carta al presidente del partido nacionista español dando de baja en la citada agrupación por creer que en los actuales momentos el mejor servicio que se puede prestar a España es el de no crear dificultades al nuevo Gobierno.

Consejo de ministros

Madrid.—Esta tarde acudieron los ministros al palacio de la Presidencia para reunirse en Consejo.

A la llegada de los ministros, éstos no hicieron a los reporteros manifestaciones que revistieran interés informativo.

El ministro de Estado, señor Lerroux, que abandonó el Consejo momentos antes de terminar, manifestó a los reporteros que no se habían ocupado en la reunión del asunto de los embajadores.

Añadió que habían tratado extensamente de la cuestión de las elecciones y la forma en que se ha de verificar la rectificación del censo electoral.

A las nueve y media se dio por terminada la reunión, comenzando a desfilar los ministros.

Iñaki Prieto dijo a los reporteros que había informado en el Consejo del efecto satisfactorio que habían producido las medidas adoptadas por el Gobierno para reprimir la emigración de capitales y la reintegración en metálico de valores, cuentas corrientes y depósitos voluntarios.

Siguió diciendo que también había informado de que varios directores de sucursales de bancos extranjeros instaladas en España, han reconocido unánimemente la necesidad y la oportunidad de las medidas adoptadas, ofreciendo su apoyo para cooperar en lo posible a la obra emprendida.

También manifestó que el Consejo Superior Bancario había recibido hoy 173 telegramas de entidades bancarias de provincias, poniéndose a su disposición y prometiendo sincera adhesión al Gobierno.

Siguió diciendo que se había aprobado un decreto eximiendo del pago del impuesto del timbre y de derechos reales a aquellas entidades que varían su denominación, prescindiendo en absoluto del régimen monárquico; y otro, admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en el Monopolio.

de Petróleos y a otros delegados análogos en otras entidades.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que se había aprobado un decreto designando a don Ricardo Urueta para desempeñar la Dirección general de Bellas Artes.

El ministro de Fomento dijo a los reporteros que se había aprobado un decreto nombrando director general de Turismo a don Claudio Rodríguez Tornero, el cual—añadió—revisaría toda la actuación del Patronato desde su creación.

El Consejo aprobó también un decreto reformando la constitución del Consejo de Estado.

Otro de los decretos aprobados designa para la presidencia del Consejo de Estado al señor Pedregal.

Se acordó que el ministro de Estado, señor Lerroux, representante a España en las reuniones que en breve habrá de celebrar en Ginebra la Asamblea general de la Sociedad de las Naciones.

Durante el Consejo se habló detenidamente de las elecciones generales. Se acordó proceder inmediatamente a la rectificación del Censo en términos que permita convocar inmediatamente a Cortes. Se deliberó ampliamente acerca de la edad en que habrá de facultarse a los españoles para la emisión del voto, acordándose fijar en 23 años la edad en que los ciudadanos pueden tener derecho al sufragio.

Se acordó asimismo que en plazo breve se celebren las elecciones municipales parciales en aquellas poblaciones en que fueron declaradas nulas las verificadas recientemente.

El Gobierno acordó declarar huésped de honor a madame Curie y que el ministro de Instrucción Pública le rinda un homenaje en nombre del Gobierno.

El ministro de Justicia dio cuenta a sus compañeros de que el fiscal general de la República le había informado de la terminación de la querella que se formuló contra Martínez Anido, la cual será presentada mañana.

Poco antes de terminar el Consejo, el ministro de la Guerra abandonó la Presidencia para trasladarse a la Estación de Atocha, con el fin de despedir al alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, que ha salido esta noche para Cádiz, en el expreso de Algeciras.

Hablando con los periodistas acerca del tema electoral, don Marcelino Domingo manifestó que la fecha de las elecciones depende de los plazos que habrá de necesitarse para rectificar debidamente el Censo, cuyos plazos serán limitados hasta donde lo permitan las circunstancias. Cree el señor Domingo que las elecciones podrán celebrarse el día 21 de junio próximo.

Continuó manifestando el ministro de Instrucción Pública que el Gobierno se propone llevar a cabo una amplia labor en beneficio de la Primera enseñanza, para lo cual, además de la transformación pedagógica que se realizará, serán creadas numerosas escuelas. Añadió que en breve serán convocadas oposiciones a ingreso al Ministerio, siendo ilimitado el número de plazas que habrán de cubrirse y que se proveerán incluso con los opositores que resulten aprobados sin plaza.

Una nota del general Aguilera

Ciudad Real.—Un diario de esta localidad publica la siguiente nota política del general Aguilera:

«A mis amigos de Ciudad Real y su provincia: La culminación del triunfo de la República en España, por el que con el mayor anhelo laboré desde que los españoles padecimos la máxima opresión de las odiosas dictaduras desaparecidas, me incita a dirigirme a vosotros para exaltaros, en todo momento, prestar vuestra entusiasta asistencia ciudadana a la consolidación del naciente régimen.

Fué siempre norma fundamental de mi actuación política el otorgar a mis amigos la máxima libertad en el desenvolvimiento de sus procedimientos políticos; en el mismo parecer persisto, con la sola advertencia de que en el momento actual, más que nunca, nos llama el deber a marchar estrechamente

unidos, sin distinción de partidos, con los que, como nosotros, ciframos su ideal en el Gobierno del pueblo por el pueblo.

Manchego: ¡Viva España! ¡Viva la República!

Manifestación de estudiantes en Barcelona

Barcelona.—La Federación Universitaria de Estudiantes organizó hoy una enorme manifestación en contra del Consulado francés, para protestar de la actitud de cierta Prensa francesa.

El coronel Maciá acudió a la manifestación, disolviendo a los manifestantes.

Reunión de los reformistas

Madrid.—En el domicilio de don Melquiades Alvarez han celebrado esta tarde una reunión los elementos integrantes del Partido reformista.

Durante la reunión trataron extensamente acerca de la situación política en España.

Todos los reunidos se identificaron con las declaraciones de don Melquiades, acatando la voluntad del país, que obtuvo una manifestación latente en la proclamación de la República.

Firma de Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha firmado hoy varias órdenes, entre las cuales figuran las que hacen relación a los nombramientos de los siguientes gobernadores civiles: de Gerona, a D. Jaime Simón; de Las Palmas, a D. José Pérez Molina, y de Teruel, a D. Jaime Nonet.

Por virtud de otras órdenes se concede la jubilación a varios funcionarios de este departamento.

Los laboristas y comunistas ingleses protestan de la llegada del ex Rey español

Londres.—Los elementos comunistas y laboristas han promovido un formidable escándalo en el Parlamento con motivo de la llegada a esta capital del ex monarca español.

Se adhiere a la República el Partido alista

Madrid.—Los miembros que integran la representación del partido alista han celebrado una reunión para tratar de su situación ante el actual régimen republicano.

Acordaron adherirse a la República, pero conservando el criterio de no desempeñar cargos dentro del nuevo régimen.

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid.—Indalecio Prieto manifestó al mediodía a los reporteros que si no encuentra apoyo el Gobierno entre el elemento bancario para realizar su labor cerraría los bancos y suspendería a los agentes de la Bolsa.

Añadió que esperaba que no fuera necesario el que el Gobierno hubiera de usar de medidas tan extremas.

También manifestó que como los tres primeros días del próximo mes de mayo son festivos se habilitarán unas horas del día primero para atender al pago de los funcionarios civiles.

La actitud del Partido laborista

Madrid.—El Partido laborista que acudilla el señor Álvarez, siendo ilimitado el número de plazas que habrán de cubrirse y que se proveerán incluso con los opositores que resulten aprobados sin plaza.

Declaraciones de Largo Caballero

Madrid.—El ministro del Trabajo manifestó hoy a los reporteros que ya había resuelto un expediente que proyectaba para la construcción de 3.500 casas baratas.

Don Alfonso gestiona la compra de un palacio

París.—Cree que don Alfonso de Borbón realiza gestiones para comprar un palacio en Cannes.

El decreto sobre la fidelidad a la República

Madrid.—Esta noche se ha facilitado a la Prensa el texto del decreto que determina la promesa de fidelidad a la República.

Las fuerzas de Marina prometerán en forma análoga a la determinada para las del Ejército.

Interesante versión

Barcelona.—El ex subsecretario

de Hacienda don Daniel Riu, hablando con varios políticos de esta capital ha hecho interesantes declaraciones.

Dijo que el advenimiento de la República española se debió a un gesto del señor Company al apoderarse del ayuntamiento de Barcelona y proclamar la República desde uno de los balcones.

Esta fue la determinante poderosa del derribamiento de la Monarquía, ya que en aquellos momentos, y mientras el Gobierno revolucionario trataba con el conde de Romanones de establecer una fórmula eclectista para la transmisión de poderes, se daban las órdenes oportunas para declarar el estado de guerra en Madrid y de tener a todos los miembros del Gobierno revolucionario.

La declaración de la República española se debió a la ex infanta, y ésta, desoyendo los consejos de los doctores que la asistían, decidió abandonar España lo antes posible, a pesar de que el Gobierno no le había autorizado para permanecer en Madrid todo el tiempo necesario para su establecimiento.

Al llegar a París la ex infanta, conversando con las personas de su confianza, recordaba tristemente que por segunda vez sufrió el dolor de la emigración.

Comunican de París que en las primeras horas de esta mañana se agravó considerablemente don Isabel.

Los médicos que la asistían vaticinaron un funesto desenlace próximo, e inmediatamente se avisó a los miembros de la ex familia real que residían en París, los cuales acudieron a la residencia de San Miguel.

A las dos de la tarde falleció, hallándose rodeada de toda su familia.

La aristocrática dama contaba la edad de ochenta años y ha sido dos veces princesa de Asturias.

EXTRANJERO

El célebre "vampiro" es confinado a nueve penas de muerte

Madrid.—El decreto —aprobado en la reunión ministerial de hoy—por virtud del cual se reforma la constitución del Consejo de Estado, establece que queda suprimido el Pleno de dicho Consejo, quedando sólo la Comisión Per

Todo cuanto pidan

BAR-RESTAURANT
COMERCIAL

Pides manzana de la Casa.
Con tapas 3 pesetas botella; 1'50 media botella.
TELÉFONO 364.

Droguería y Perfumería
LA INDIA

La más económica y mejor surtida.
EUGENIO HERNÁNDEZ DEL AGUILA
GRANADA 23 Y AYALA 1.

GARAGE INTERNACIONAL

(PRÓXIMO AL PUENTE DE LA ESTACIÓN)
Local completamente cubierto,
con jaulas modernas independientes.
Servicio de lavado con máquina
de alta presión, única en esta
plaza.

Casa Sánchez

Muebles de todas clases
Los más baratos y elegantes
GRANADA 17, ALMERÍA.

EL CAÑON

JOSE MARTINEZ ZEA
Gran fábrica de caña de lujo.—Especialidad en las ricas magdalenas del
Océano, postres más refinados para las personas débiles.
CONDE OFFALIA 10

Chocolates
LOUIT

LOS DE MEJOR SABOR
LOS PREFERIDOS

Pequería de señoras

Clemente (hijo)
Ondulación permanente
BOULEVARD 61, ALMERÍA.

LA MAQUINA DE OCASIÓN

Rafael Zamora Cortés
GRANADA, 48.
Teléfono, 291

CERVEZA MORITZ

La preferida por los
inteligentes

Si queréis tener
señorita, mejor resultado y conservación en vuestras coches, motores marinos, terrestres, y en todos los
maquinarios en general, lubricar y engrasar con el lubricante nacido
en el marco DOBON.

CONSULTAR SUS NUEVOS PRECIOS Y TIPOS ESPECIALES.
CONDE OFFALIA 18, ALMERÍA

SASTRERIA

F. Checa
Navarro Rodrigo 4.

La Instaladora
Moderna

FRANCISCO SEGADO
Trabajos eléctricos de
todas clases
PRINCIPE 22. TELÉFONO 319.

Muebles

Vajillas-Lamparas

Bazar "EL LEÓN"

TALLERES MECÁNICOS
RAMON ZAPATA GARCIA
Reparaciones de automóviles
SOLDADURA AUTÓGENA
SAGASTA 5. EST. CIÓN 8 Y 10.
TELÉFONO 372.

FARMACIA

Muestra Señora de los Dolores
La mejor surtida. Perfumes de
todas clases.

Juan Salvador Martos
REAL 31, ALMERÍA.

Perfumería "VENUS"

Extenso surtido en perfumería y novedades
Especialidad en productos para la Belleza
PUERTA DE PURCHENA 9.

CERVECERÍA CASA CIPRIANO

Mariscos de todas clases
Vino de puro vino a 0'80
Tapas variadas
PRINCIPE 10, ALMERÍA.

RADIADORES

Casa Ortiz
NAVARRO RODRIGO 6.

Salchichería y Carnicería

Muñoz
La Casa mejor surtida en jamones de
Serón, Trevélez y embutidos de todas
clases.—Carnes frescas, de ternera,
cordero y cerdo.

PRINCIPE, 23

El Pensamiento

Frutería, mercería y perfumería.
Gran surtido en medias y calcetines.
Siempre agradables para señora y caballero.
No deje de visitar este establecimiento
TIENDAS, 4

Atienda, señor

Senor: Escuche un momento
y preste atención a lo que ha
mejor de advertirle, usted que es
tan dado a regalarle el estómago
y a disfrutar de todo cuanto
la vida ofrece de sabroso.

Sabemos que no gusta mucho
de acudir a su domicilio con
puntualidad marcada para las
horas de la comida, y que casi
siempre almuerza o cena en las
fondas y restaurantes que más
cercano la casa. Visite el Restau-
rant Bar Comercial que se ha
instalado como usted no ignora,
en la calle Primero de Mayo,
que sin duda alguna ha de
quedar satisfecho del servicio
espléndido que allí le prestan.

La cocina del Restaurant
Bar Comercial, es una de las
más acreditadas de Almería, y
en cuanto a precio, el Bar Co-
mercial le cobra a usted precios
sorprendentes.

No hablamos de vinos y licores.
Usted conoce la sin par
Manzanilla de la Casa, que a
tres pesetas la botella entera y
1'50 la media le sirve este establecimiento.
Sin duda no la conoce, cuando dice que no es
davía cliente del Comercial.

Adicione usted a ello un extenso
repertorio de tapas para
todos los gustos; desde el sabro-
escoso marisco hasta la más
complicada tapa de cocina.

ALMACENES

PARIS-MADRID

PORTLAND ARTIFICIAL

"LANDFORT"

drappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valcarca

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

Fábrica en Valcarca (Sitges)

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

Información local

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Ruiz Mayas, manifestó ayer a los periodistas que en la reunión celebrada por la Junta Provincial de Sanidad se estudió el problema del Minicomio y se designó una Comisión encargada de este asunto, que inmediatamente empezará a actuar y ofrecer soluciones rápidas.

El ministro de Fomento—nos indicó el señor Ruiz—me ha pedido detalles del Camino de Ronda, lo que demuestra que esta mejora se va a resarcir con toda urgencia, pues según parece, la construcción de este camino se va a llevar a efecto con las 242.000 pesetas destinadas a Almería recientemente por disposición del Gobierno de la República.

Como consecuencia de la gestión realizada en favor de los intereses de Almería, he recibido noticias del director general de Obras Públicas, señor Salmerón—continúo diciéndole el señor Gobernador—, dándome cuenta de que ha llegado al jefe de la División para que, con la mayor urgencia y con preferencia a todo servicio, ultime la confrontación e informe del proyecto del Pantano de Alhama y lo remita para resolución, debiendo acusar recibo en telegrama, dando cuenta del asunto.

Hoy he telegramiado al director general—terminó el señor Ruiz—interesándole de nuevo en el plan general de carreteras el proyecto de la de Circunvalación de esta capital.

Ayer tarde marchó, en automóvil, el gobernador civil, señor Ruiz Mayas, a los pueblos de Tabernas y Sorbas, regresando por la noche.

En la Alcaldía

El alcalde, señor Granados Ruiz, manifestó ayer a los periodistas que había girado una visita a las Cuevas del Puerto, pudiendo observar el estado miserio y deplorable de algunas viviendas.

Este es un problema que hay que abordar con toda brevedad—nos dijo el señor Granados—, para cuyo fin hay que resolver con toda urgencia el asunto de las casas báratas.

Como medio de auxiliar momentáneamente a aquel vecindario, he ordenado se estudie por el señor ingeniero del Servicio de Aguas un proyecto para dotar de agua todas aquellas casas miserias y pobres,

y así mismo que también se examine la instalación de un lavadero público.

S. han cursado las órdenes—siguió diciendo el alcalde—para que se limpian los vertederos de inmundicias que por aquel barrio he encontrado en mi visita.

Terminó el señor Granados indicándonos que se ocupaba de la reorganización de los servicios municipales.

Viajar

Para Madrid y Salamanca ha salido el comerciante de esta plaza don Gabriel Gómez, en compañía de su bella hija Carmen.

Funerales

En la iglesia de San Roque se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio del alma de la que en vida fué virtuosa dama y meritísima educadora doña Agueda Navarro Muñoz.

Al piadoso acto asistieron numerosas personas, poniéndose nuevamente de relieve las muchas simpatías con que contaba la finada.

Reiteramos nuestro pésame sentido a la familia doliente.

Nuestro té

Acompañado de su señora, y procedente de Madrid, ayer llegó a nuestra ciudad el nuevo cónsul en Almería de la República del Brasil, don Antônio Carlos Moreira y Téllez.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera.—Incidente de apelación en causa número 14, año 1931, del Juzgado de San Sebastián, por falsoedad y estafa.

Abogado, señor Návaro; procurador, señor Rueda.

Sección segunda.—Causa número 41, año 1930, del Juzgado de Gérgal, por usurpación, contra Jasna Alcide.

Abogado, señor García Brie; procurador, señor Rueda.

Registro civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Margarita Arjona M. dina.

Defunciones: Agustina Viñolo Blanco.

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: José Alvarez Sainas y Pedro López Cassinello.

Defunciones: José García Cañete.

Ecos varios Notas Municipales

Telegogramas y teléfonos detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Teleg. — Manuel Ortega, Ma-
nuel López, Manuel Lesta, Catalina
Roig, Francisco Jerez Dardo, Joaquín
Laverín y Monserrat Belenguer.

Telefones.—Castaños, Mauricio
Lleza, Manuel Requena, Marolito Martínez, José Méndez, Francisco Romeiro y Antonio López.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteoro-
lógico Nacional.

Presión media del día 761'2

Temperatura máxima 21'7

Idem mínima 10'6

Idem media 16'1

Idem máxima al sol 0'0

Humedad relativa media 5'4

Espiración en 24 horas 4'9

Lluvia en 24 horas 0'0

Viento dominante SO

Frío en metros por segundos 35

Nubosidad Casi despejado

Notas del Observatorio Central-Estado general atómico del día 23 de abril de 1931, a las siete horas.

Al Occidente de los Estados Unidos de América el Norte existe un área borrasca, y otra, de menor importancia, aparece en la Península del Labrador, y entre ambas se extiende una zona de buena tiempo que se extiende desde Alaska a la Florida.

En Texas existe otra área de alta presión, y otra, al sur de Arizona.

Las Islas Bárbaras están sometidas a un perturbamiento atómico, de poco intensidad y bastante extenso, que produce lluvias y mucho viento en las Islas Bárbaras, Océano de la Mancha y Pacífico Bajo.

En España el tiempo mejora y la temperatura va en aumento.

La temperatura máxima de ayer en Zaragoza ibérica fue de 23 grados

en Sevilla, y la máxima de hoy ha sido de 24 grados en Valencia.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 20 grados, y la máxima de hoy ha sido de 14 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 16 grados, y la máxima de hoy ha sido de 4 grados.

Tiempo probable.—Castilla y León, vientos fuertes y moderados del Sur y algunas lluvias.

Resto de España, buena tierra.

Servicios médicos

Hospital provincial — Médico de guardia, don José Álvarez Lloris; practicante, don José García Aguirre.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Cristóbal López Rodríguez; practicante, don Gabriel Borrilla Díaz.

Consultas de 2 a 4.

José M. Rodríguez del Valle

MÉDICO - CIRUJANO

Medicina general :: Partos

Efermedades de la mujer

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-20

Consulta, de 2 a 4.

AZUFRES

AMERICANO

COSIDO GOODYEAR

EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO



P.TAS. 18

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR



LA MAYOR PRODUCCIÓN DE ESPAÑA

DE VENTA EN.
LA VERDAD

Príncipe, 24